

Instrucción secundaria

Se van a ocupar de lo que pasa en algunas escuelas de la República, como también de la instrucción secundaria, llamada por mil títulos a estar dirigida por personas de experiencia, aptas y capaces, que con noble afán se dedican al honroso magisterio de la enseñanza.

El cuerpo de profesores en las plantas de instrucción secundaria debe seleccionarse de la manera más satisfactoria al buen éxito que tienen derecho a esperar sus padres de familia, ya que muchos se sacrifican por darles el pan de la instrucción a sus hijos, atraídos por una remuneración les ha sido confiado por la honorable ley de la naturaleza.

Y como hace poco, eran profesores de nuestros colegios, hombres de superiores conocimientos y que en hora feliz daban honra y timbre a la instrucción de la juventud, factor poderoso del verdadero progreso intelectual.

Desafortunadamente, ha ido en decadencia, y paso a paso la marcha administrativa de algunos planteles de enseñanza; y hoy vemos con pena que apenas se gradúan de bachilleres los discípulos, son obreros catedráticos, llegando a verse el caso excepcional de que varios alumnos que por haber perdido algunos cursos, se atrasaron en su estudio, luego son discípulos de los que hace poco fueron compañeros de clase.

Presidiendo del significativo hecho de la escasa práctica que poseen los alumnos, y así se dedican al noble magisterio de la enseñanza, para el cual se han merecido conocimientos especiales, salta a la vista lo incorrecto de tal procedimiento, pues es claro que muchos de aquellos que se entregan a los que no ha mucho tiempo fueron condiscípulos.

De allí la falta de disciplina; fundamente esencial para todo cuerpo colegiado, y sin el que se rompen los lazos del orden y de la estabilidad moral que debe prevalecer, no sólo en las escuelas y colegios, sino aun en los mismos cuarteles.

Ya que se desea favorecer e impulsar a algunos jóvenes que con éxito obtienen el bachillerato, que se de dirección o ayudante de una escuela, en hora buena, pero que dejen salir por decir lo así, en los colegios al nivel de sus mismos profesores, no es correcto ni mucho menos apropiado para un plantel que encierra como los de nuestra patria, como la enseñanza docente debe ser el núcleo de la manera más conveniente a las aspiraciones de los padres de familia, y aun de la sociedad en general, que en el santuario escolar fundan las justas y legítimas aspiraciones para el porvenir de sus hijos.

Desgraciadamente que el señor Ministro de Instrucción, con la correspondiente nota de sus apreciaciones, fundadas en pró del adelanto de nuestra juventud, a la cual quisieramos verla siempre en todo su apogeo y en el pináculo de su verdadera gloria.

Buscó un dependiente,

o alguna persona que le hiciera servicios, aunque sea solamente por instantes, tal vez de aquellos que por necesidad, ó por pocas aptitudes aceptan ese cargo por poco sueldo; y puede haberlo encontrado.

Ya con esa compañía, dejándola en su tienda, del Río pudo salir a la calle, hacer sus negocios, acrecentar su crédito y encontrar algún descanso a sus fatigas comerciales.

Alguien, ó algunas personas, se dieron cuenta de la buena marcha del negocio del español; visitaron su establecimiento; gastaron en él y trabaron amistad con aquel, con el sirviente ó persona de confianza,

hasta concebir un plan; se enteraron de las utilidades; vieron a un hombre casi indefenso por su edad y su temprana llegada al país; notaron su bondad de carácter y la probabilidad de poder dar

un golpe seguro.

Además, en el transcurso de los días, pudieron darse razón de que le acompañaba un empleado novel, fácil de conquistar, por ignorancia ó por temor, y comenzaron el bloque, con todo el arte necesario, hasta conseguir el triunfo.

Ya terminada la primera parte, saben los autores de la idea que el cadáver nuevo de la puerta tiene dos ó tres ó cuatro llaves [como casi todos los tienen] y

se consiguen una,

ó el mismo del Río le dá una llave á quien considera al de su completa confianza, para que abra ó cierre la puerta; alucinado al empleado, la hacen esconder con toda clase de seguridades, la llave, si la suponen buena; ó entra en complicidad esa misma persona de confianza y aprovechan de la ocasión propicia; cual es la de que del Río había cobrado dos días antes un cheque

valor de \$ 1 000

Y como es natural que de aquella cantidad algo le sobrara, conciben el plan; notan que en esa noche se había entretenido el español fuera de su casa ó le invitan ellos mismos a una diversión, y cuando no permanencia en su establecimiento, aprovechan de su ausencia y de la llave conseguida; entran al almacén y hacen de las suyas, dos de los ladrones, quedando el otro con del Río.

Y de los dos, uno llama de cualquier manera la atención del celador que no estuvo en su puesto, cuando lo buscó el teniente Robles, ó se concreta á vigilar por fuera, mientras el otro busca adentro el dinero.

Pero ya en la madrugada, del Río regresa beodo ó en juicio, entra, fijándose ó no, que el candado está sin llave; si lo primero, penetra con recelo, seguido del compañero; si lo segundo, el estado de beodez le hace buscar su lecho, lo cual no es creíble, pues entonces no habría habido ni muerte ni incendio.

Los tres autores del atentado, conocidos por del Río, se miran en peligro, al pedir auxilio del Río, quien saca su revólver y es desarmado, lo extranguan para que no grite y en seguida lo atacan con un cuchillo, que bien pudo ser llevado por ellos ó haberlo encontrado en el mismo establecimiento; lo hieren y al sentir que el cuerpo del atacado cae en tierra, dice uno lo que debe hacerse; saben que allí existe kerosene, alquitrán, etc.; que del Río lleva la contabilidad de su negocio y es natural que posea documentos y libros; hacen un montón de ellos, toman el kerosene y

demás materias inflamables y las riegan por todas partes.

Hasta en el cuerpo de la víctima!

Prenden fuego en diversos lugares y, saliendo del almacén con el producto de su hazaña, cierran el candado de la puerta

con la llave que poseen dejándose olvidado ó escondido en el interior del establecimiento, el cuchillo de que se sirvieron. ¿No es esto lógico Señor Comisario Aguilar?

Después de apagarse el naciente incendio, sacan el cuerpo del Río, que hallan en el suelo, los denodados bombeos; y en su agonía que dura hasta las tres de la tarde no cesa de repetir:

Tres, tres, tres donde está el fuego!

Los asesinos que crecen muertos a su víctima, son los primeros que riegan la voz de suicidio, suicidio, que convence hasta la misma Policía, la que se duerme en el cumplimiento de sus deberes.

Ahora bien, considerando al del Río turbado en sus facultades mentales, sea á causa de sus malos negocios, que es inexacto, pues todavía ha tenido dinero, sea por efecto del alcohol ó por cansancio de la vida, cada una de estas circunstancias

tiene diversa faz:

si lo primero, el español fuga con el saldo de su capital; si lo segundo, al efectuar el hecho pudo haber roto botellas, a rreñadones el cabello lanzar exclamaciones de furia, reirse á carcajadas y formar una algazara que pudo

alarmar al vecindario;

si lo tercero, suicidarse de hecho, con una muerte rápida producida por el pedazo de plomo lanzado por un revólver, que lo ha tenido, pues solamente las cápsulas fueron encontradas.

Pues natural es juzgar, que si un hombre no fuga; si no se escucha el estampido de un disparo de arma de fuego; si no flota, grita como no lo oyó el celador de la esquina, menos el Teniente Robles á la 3 1/2 de la mañana, que estuvo en silencio, es porque

lo han suicidado

por medio de una cuchillada, toman luego los autores papeles y libros de del Río, arrojan sobre ellos á la víctima, incendian por varias partes y fustagan, cerrando la puerta del establecimiento, como hemos dicho, con la llave que poseen; pues desde la paciencia que tuvieron San Lorenzo y las víctimas de la Inquisición, hasta ahora, no se ha oído decir que algún ser humano se resuelva á dejar la vida en una hoguera.

Ahora bien, si el Comisario lo, instructor del sumario, no ha activado el asunto; si ha dejado perder algunos datos preciosos del vecindario y algunos curiosos; si se ha conformado con recibir las declaraciones después de diez días de efectuado el hecho; puede ser responsable de negligencia ó impericia, y ambas cualidades hemos notado que las posee; mal puede, pues, haber dicho que solamente son bulangas de EL TIEMPO, al que no habrá que darle gusto, en hacer aparecer á del Río como asesinado, cuando ha sido suicidado; esto, pues, del suicidio, debe comprobarlo judicial, lógica y razonablemente el señor Comisario Aguilar.

Nosotros, ni hemos conocido á del Río, ni sabemos con que fines haya tenido relaciones, pero sí examinamos y juzgamos públicamente los asuntos pú-

blicos, y á las personas públicas, por cumplimiento de nuestro deber, por el buen nombre del Gobierno liberal radical, y por honra del Ecuador.

SOMBRA DE FIGALLO

Contrabando de Rangel

Este asunto es el tema obligado de la conversación en los círculos políticos y sociales.

Como sucede con todas las cosas, tiene Rangel sus defensores y sus fiscalis, que lo defienden y lo acusan, respectivamente, según el cristal con que cada uno mira al Sr. Rangel.

Hay quien asegura que el mismo guard Holguin que denunció el contrabando, ha caído no sólo en contradicción, sino en perjuicio. En su primera declaración declaró haber un paludismo que le existe el contrabando, pero en las reprobadas que le ha hecho el abogado defensor del señor Rangel, declara en primer lugar, que no tiene interés en el contrabando y ó segundo, que no sabe si "será ó no contrabando".

Esto quiere decir "el perro está rabioso ó no lo está", y en esto se apoya sin duda el Interventor señor Falquez, para hacer su desaguado; pero no porque se diga el guarda de tal ó cual modo que tenga ó no interés, que juzgan los testigos de sí Rangel habido en el camino que pensaba pagar ó no derechos por las joyas, ó que otros testigos, juzgan y declaran de que no se ha hecho respecto de Holguin, se respaldan los otros testigos que están en igualdad de condiciones, que han afirmado cosas contrarias á lo que sostiene todo el cuerpo del Resguardo de Aduana; ha sea, pues, entonces, algunos juicios por perjuicio, por cohecho, por....., pues no se necesitaría más que energía y actividad en la investigación para desahuciar esas tanales.

Bastamos pronto la sentencia del señor Tesorero de Hacienda, la que nos sacará de toda duda; pues entendemos que de la probidad y espíritu de justicia, que le distinguen á este juez, hará justicia al inculcado ó castigará al culpable, sin más norma que la ley y sin más prebanzas que las actas, en el delirio de Blanco y Azul.

NOTAS

Lo que han hecho las autoridades colombianas, con la señora esposa del General Cipriano Castro, de no permitirle que desearde de Colombia a tierra, no es legal ni mucho menos humanitaria.

Creemos que la constitución política de las partes habidas, los hechos que se refieren a la pena no afectan sino al culpable; y en entrar casa la esposa del ex Presidente, no merece tanto alago como se le da de parte de p. que no sólo el suelo colombiano, sino el mismo de Venezuela.

Presidencias en todo esto, en las consideraciones personales á la obra.

A la gran pobre, que mora en los suburbios de la ciudad, y que muchas ocasiones genera las resoluciones municipales, se le cortan las guías de agua potable, apenas se nota su morosidad en los respectivos pagos. Tal lacrosse preside aliente de parte de los empleados subalternos del Municipio no sólo en la morosidad de los señores, sino en la falta de caridad, mal formado, algo cambiada de sentimiento absoluto, y que no sólo critica fórmulas que reconstruya los cobradores, está en, las reconstrucciones al deudor, y luego las vías judiciales, que por medio de la coacción, la Municipalidad, se amplias y expeditas.

Durán

Abril 15.—Eucucuaré ya instalado en esta parroquia, el servicio telefónico de la Compañía Inglesa; hay muchos escritores, entre los que se cuentan a los empleados subalternos, que mayor comodidad en la comunicación con las Autoridades de esa. Está la oficina Central muy bien servida y se ha instalado en su local á propósito.

—A las 8 p. m. de ayer, partió á la capital en tren expreso el señor H. Swager, Vice presidente de la Compañía del Ferrocarril.

—Ha resultado falsa la noticia comunicada por el Teniente Político, que en el Corresponsal de "El Grito", refieren se á la prisión de Mr. Harman; pues dicho caballero está próximo á llegar.

—Está al concluirse el trabajo del coche destinado á los viajes del Sr. General Presidente de la República.

—Mañana partirán á Quito los señores Dr. Arce, Rodríguez y Rodolfo Romo Leroux, que visitaron á ésta con el objeto de practicar diligencias en el fondo denominado "El Recreo".

—En la tarde de ayer fueron entregados á sus dueños respectivos, el ganado vacuno y caballar que existía en la finca "El Recreo". Al tiempo de embarcar el ganado, se cayó al río una res, propiedad del señor Francisco Parra, y se ahogó.

El Corresponsal

Puntos oscuros

Dicemos, que los lutos de mercados, lanas y sedera, caídos por el señor Fermín Rangel sin la correspondiente factura consular, han sido ya despachados con derechos bajos, lo mismo que si hubieran venido en las condiciones legales de otras mercaderías.

Esto es preciso que quede muy claro, á fin de no sentir precedentes funestos, como los de Marcuson, y cada cual quiera introducir mercaderías sin los correspondientes requisitos legales.

Además, dicemos que el señor Rangel ha traído también cinco barriles de vino, los cuales se hallan en el mismo caso de haber venido sin factura consular.

Desacemos, pues, para evitar mortificaciones posteriores á los viajeros y contrabandistas fraudes al Pisco, que se acrecen bien estos postillos.

La nueva tentativa revolucionaria

INTENTOS DE ATAQUES AL CUARTEL EN CUENCA

La trampa se despliega en guerrillas al instante

Fracaso de los revolucionarios

PRISIONES Y OTROS ACONTECIMIENTOS

Se inicia el juicio militar

Otra vez se ha intentado un golpe contra el Gobierno constituido, por parte de la fusión conservadora disidente, de lo cual ya hemos informado á nuestros lectores.

Por telegrama recibido ayer, se sabe que se ha intentado efectuar un ataque al cuartel de esa ciudad, que casi siempre es la escogida para principiar una revuelta.

Desde la primeras horas de la noche de antier, comenzaron á reunirse grupos de gente en diversos puntos cercanos al cuartel, como para verificar el ataque por varias partes á la vez.

Mas, como ya las autoridades tenían conocimiento del plan concebido, se desistió en ese momento varios pelotones de soldados, y el resto quedó desplegado en guerrillas en el exterior del cuartel.

Ante tal actitud, los enemigos fugaron inmediatamente y tracasó el intento revolucionario.

Una vez más se prueba con esto, que no podrán jamás vencer, ni llevar á cabo sus antipatrióticos planes.

En esta ciudad, se han efectuado diversas prisiones, en las personas de algunos cabeceillas.

Pero no son ciertas algunas informaciones de la Prensa, como por ejemplo la prisión del Sr. coronel José Martínez, ex-primer Jefe del Batallón "Venecadores" N° 1°; lo cual no es verdadero.

Asegúrase que una mujer, la señora Ignacia León vda de Pareja, ha estado mezclada en la tentativa de subversión, encargándose de conquistar á algunos individuos de tropa de los batallones, por medio del dinero y parece que hay también

El drama de la calle Villamil

LA MUERTE DE UN ESPAÑOL

Suposición del asesinato

Anteayer publicamos la suposición del restablecimiento á la escena del suicidio. Ahora, vamos á concebir el hecho como un crimen perpetrado en la persona del indicado comerciante señor Eduardo del Río.

Esta persona, como otras muchas, vino al Ecuador en busca del porvenir que para todo ciudadano extranjero brinda la tierra privilegiada de América; llegó hace apenas tres meses, talvez con sus pequeños ahorros conseguidos con sacrificios, para alcanzar mejor fortuna, perdida en otros países.

Ya en nuestro puerto, adquirió sin duda relaciones; sus honrados le reconocieron su personalidad y probidad; vieron en él hábitos de trabajo y le apoyaron eficazmente, como buenos compatriotas.

Entonces del Río, halagado por tal perspectiva, y con la ayuda de los mencionados ahorros,

estableció su negocio

de vinos y licores, dedicándose á su comercio con ahínco y procurando acrecentarlo.

La suerte pudo haberlo protegido, y como indispensablemente necesitaba una ayuda, una persona que fuera para él como un alivio, con el objeto de que, mientras se atendía la venta en su establecimiento, pudiera él hacer sus transacciones en el comercio,

Gran Hotel Paris

Habitaciones amuebladas con buena ventilación y asco. Cuartos especiales para mestrarios. Servicio de restaurant esmerado. Se reciben pensionistas.

Monclus & Co. Proprietarios.

Abril 15 de 1909, m. 7.464

CIGARRILLOS

Abril 25 de 1908.—1.º año.—6.º 107

Otras mujeres que han estado comisionadas para hacer un labor... de diferentes modos...

Ha habido en los cuarteles unos cuantos que habían caído en el lazo, pero descubiertos a tiempo, han hecho declaración muy importantes, inculpándose descaradamente unos a otros.

Entre unos de los principales descubrimientos, anótase la existencia de depósitos de armas y municiones en varias partes de la República, que ya se encontrarán.

El Dr. León Becerra no dice esta boca es mía, pues a pesar de la publicación de la carta dirigida a él por el Dr. Gonzalo Córdova, debió haberlo obligado a decir algo. Se asegura que estando en la isla de La Puna, ha tomado sus precauciones.

Para el buen resguardo de esta ciudad, recorren las inmediaciones de los cuarteles varios destacamentos militares, en previsión de cualquier atentado.

Está, pues, la ciudad en estado de sitio.

Se ha iniciado el juicio militar respectivo, contra algunos soldados y clases del Regimiento de Artillería "Sucre", acusados de haber recibido dádivas de los conspiradores, —de los cuales la mayor parte, de los cabecillas guardan prisión, —a fin de auxiliarlos en un ataque al cuartel de artillería.

Tan pronto como el juicio suba al despacho del Fiscal Militar de la Zona, y si el estado del sumario lo permite, procuraremos publicar las declaraciones de los acusados, para comprobar los aciagos proyectos que tenían los conspiradores.

El pueblo honrado y trabajador, amante de la Paz, maldice a quienes quieren convertir el suelo nacional en un teatro de devastación y sangre.

La justicia inexorable de la ley militar caerá sobre los analafabos soldados que olvidando el juramento de lealtad han tratado de traicionar al Gobierno y a la Patria; y así también, la ley debe caer sobre los conspiradores de frac y de títulos académicos, que prevalidos de su posición y medios pecuniarios, arrastran al precipicio del crimen y la deshonra, a personas que podían ser útiles al País, en la esfera de su posición social.

Los conspiradores han llegado hasta comprometer a incautas mujeres, y aún a una señora de educación y porte social, que descendiendo de las faenas del hogar, a ido a aconsejar la matanza y el exterminio, entre hermanos.

En las declaraciones que procuraremos publicar anotaremos el nombre de esa señora. La conspiración ha sido ahogada en su cuna, y libre la Nación de los resultados funestos de una lucha fratricida, dedicada sus esfuerzos a la celebración de la magna fecha del Centenario Patrio.

Mientras tanto, las mujeres e hijos de los que resulten culpables, echarán su maldición y pedirán el justo castigo de los autores principales de la revuelta.

BUZON
Sr. Busonero de El Tiempos: Señalé sobremesa a los señores, que al frente de un periódico radical de pura sangre, como lo es "El Sol", se encuentra hecho cargo de la Dirección y Redacción un ciudadano peruano, el que en un momento dado de la vida se ve por el momento por nuestros de la vida, pero como extraña, que en la lista de Pedro Carbo, Juan Montalvo y Teodoro Becerra, hayan estado mano de se meante nulidad para que represente un período de importancia del que recibimos sus periódicos.

Compañeros y señores de que se tomará un día de la guerra principal del 31 de Agosto de 1908, que se desparezca cuando se desparezca el legítimo y periódico "El Buzonero".

El que esto le escribo, no se explica la causa por la que en la guerra principal del 31 de Agosto de 1908, que se desparezca cuando se desparezca el legítimo y periódico "El Buzonero".

WAUKEGAN

Alambre para cercas.
El mejor de todos los conocidos; por eso se ha impuesto en todo el mundo.
Se vende garantizado.
Rollo de 100 lbs.,—600 varas.
Cuidense de comprar las imitaciones que se están ofreciendo al mercado.

El Waukegan
tiene el carrete colorado y la CABEZA DE INDO impresa en cada rollo.—AGENTE: **C. A. Moya & Ca.**—DEPOSITO y VENTA: **E. Ribas.**
Guail, Enero 19 de 1908. 6 m. alto 7.193.

El asunto Arduino
En el sumario iniciado para averiguar la procedencia de las mercaderías encontradas en la habitación de Alberto Arduino, el juez instructor ordenó la entrega de los \$800 que se hallaban depositados en uno de los Bancos.

1.º Porque en el auto cabeza de proceso no se ha hecho mención de esa cantidad y por no haber indicios de que dichos \$800 hayan sido robados... el producto de las mercaderías...

2.º Porque el abogado de Arduino, no tiene el devoluto de esa cantidad, suada para la defensa de su cliente y por haber opinado en este sentido el señor Agente Fiscal, doctor Godoy, a quien puede sugestionar, por su edad, temperamento y bombonía, cualquier hijo de vecino que tenga un poquito de saliva en la lengua.

CABLEGRAMAS

Rusia
La revolución turca favorece a Alemania—Altos oficiales en libertad.

S. Petersburg, 15. El diario "Novoye Vremya" publica que Alemania le ha ofrecido a la Rusia la liberación de los oficiales de la revolución turca. El contralmirante Grigoriy Romanov, hasta el decastrado de Tsushima, serán puestos en libertad muy pronto.

Turquia
Negociaciones paralizadas.—Renuncia de parlamentarios.—Arreglo a las tropas.—Censura telegráfica.

Constantinople, 15. Se han paralizado las negociaciones turco búlgaras; el enviado búlgaro Popoffski, se retirará mañana. Docientos oficiales de disuadidos serían cedidos al partido neutro, reanudarán. El nuevo ministro de guerra arregló a las tropas, reduciéndoles mucha calma. Existe estancada censura telegráfica. Rishi Pasha rebosa hacerse cargo del ministerio de relaciones exteriores.

Alemania
Opera cómica.

Frankfurt, 15. La ópera cómica "Prima Ballerina", libretto y música del maestro Felix Schmitz, se estrenó, obteniendo éxito completo.

Austria
Victoria del Sultán.

Viena, 15. Se celebraron los acontecimientos de Constantinople como una gran victoria del Sultán, y ahora es mucho más poderoso que antes.

Italia
El aeroplanista.

Roma, 15. El millonario Pierpont Morgan visitó al aeroplanista Wright. Una inmensa multitud rodeaba los contornos donde vive Wright, esperando insistentemente que efectuase su vuelo.

Roma, 15. El Instituto de Agricultura ha emprendido a recoger datos sobre las cosechas de 45 países agricultores, con el objeto de publicar un informe sobre su exactitud. Saldrá a luz en 1911.

Francia
Varias noticias.

Paris, 15. M. Lemonn será juzgado dentro de una semana, por oponerse a la convocatoria. Su defensor es el célebre abogado Labori.

M. Clemenceau confirió con el embajador ruso Nelidoff, y con el embajador ruso Nelidoff, y con el embajador ruso Nelidoff.

Argentina
Basquet.—Tratado comercial.

Buenos Aires, 15. El ministro de Holanda ha suscripto el subsecretario de relaciones comerciales de ese país.

El ministro holandés manifestó que su gobierno estaba deseando celebrar un tratado comercial con la Argentina.

Brasil
Tratados de arbitraje.—La revolución del Acre.—Gastos de propaganda.

Rio Janeiro, 15. El Barón de Rio Branco firmó los tratados de arbitraje celebrados por el Brasil con Francia, España y México. El diario "Jornal do Commercio" dice: El movimiento es favor de su independencia, aumenta en el Acre; existen allí numerosas personas que se oponen a la independencia. El gobierno manifiesta que no ha recibido noticias sobre el particular. La comisión de propaganda en el exterior recibió ayer \$300 con que se pagará un 50% el gobierno federal, el gobierno de Sao Paulo 20% y el resto los demás estados.

Desempeño de la laboración y selección de tabacarias

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".
Obre, 25 de 1908.—1.º año.—6.º 146

La Casa Americana
GUAYAQUIL y QUITO
Cueros frescos y secos
Pagamos siempre los mejores precios
Andean Trading Co.

Guayaquil 1.º de Diciembre de 1908—6 m.—6.º 980

Gran Sastriera
En el acreditado y siempre floreciente taller, premia lo con la sobresaliente Medalla de Oro, legar y se pone a disposición de las personas de buen gusto, camisas inglesas y francesas de todo color, ropa hecha de última moda, gorros de viaje, para tren, etc., etc.
Se le da a los empleados la facilidad de pagar mensualmente. Quito, Nov. 26 1908 9.47 6 m. B. N. Pazmino.

Añafé Baquerino Moreno
Carl's Carbo Viteri
ABOGADO
Estrada: Malecón No 2113. Guayaquil, (Ecuador).
Dhr 20 de 1908.—1.º año.—6.º 875

Universidad de Guayaquil
Las matriculas para el año escolar de 1909 a 1910 estarán abiertas desde la fecha hasta el día 15 del próximo mes de Abril. Los alumnos que quieran matricularse pueden acercarse a la Secretaría, de 2 a 5 de la tarde.

Los exámenes pendientes se recibirán del día 1.º al 15 del mismo mes de Abril.
Guail, Marzo 18 de 1909.
7.388—1 m. **El Prosecretario.**

Escuela de Pedro Carbo
Cte. Balboa entre Morro y Sta. Elena
Se anuncia a las alumnas de esta escuela y a las que deseen ingresar a ella, que está abierta las matriculas desde el día del presente, inaugurándose las clases el 15 del mismo mes.

Habrán admitidos de las materias de Instrucción Primaria, clases especiales de Francés, Dibujo y costura.
La Directora, **Lidia M. Gaspar Vargas**
7.430 10 y Guail, Abril 6 de 1909.

CHOCOLATE puro de Manabí y **TAMARINDO** fresco, ofrece en venta al por mayor y menor, **g Jiménez**, en su establecimiento calle Montepiedad N.º 12, cañada No. 120—Guayaquil, Abril 10 de 1909 3 m. 7.428

Dr. FRANCISCO N. RENDON
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde No. 18.
Hojas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 3 a 6 p. m.
Guail, Abril 10 de 1909 3 m. 7.477 1 m.

Taller de cordería y plomería de Lorenzo Tamayo
Calle San Vicente entre Chimborazo y Larrañaga No. 114, frente a la imprenta "El Comercio".
7.290 3 m. Guail, Enero 27 de 1909.

ASERRIO a vapor en la hacienda TAURA
Especialidad en maderas finas ROBLE, SUCHE, AMARILLO, PECHICHU, GUACHAPÉLI.—SURTIDO COMPLETO en TABLAS, TABLONES, CUARTONES, LISTONES DE TODAS DIMENSIONES. Todas estas clases de maderas, se venden **Saucaitas** y a **Cuadro** a fin de que el comprador lleve material SELECCTO y eligiendo así los distintos **Elizalde**. Para pedidos y más pormenores en este negocio, dirigirse a mi agente en Guayaquil [Sa] **Marío Caltal**, calle General Franco No. 110.—Telefono Nacional 849.
Dbre. 5 de 1908.—1.º año.—7.001.

Empresa de CARROS URBANOS
Se ofrece ensaño a precios módicos en cualesquier lugar por donde haya líneas.
—Plataformas para transporte de muebles, mercaderías, maderas, &c.
—Se reciben las órdenes en la Administración, Plaza Rocafuerte.
7.411 2 m.
Guayaquil, Marzo 27 de 1909.

Lorenzo Tous
IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA;
Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de **Abarrotés en general**
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas
Ferretería surtido completo.
Cristalería, loza y porcelana.
Tejidos de hilo, lana y algodón,
de todas clases y para todos los gustos.
Ventas al por mayor.
Guayaquil, 1.º Julio de 1908. 2.º a. 8.488

PARVALAS JACOBICAS y TODAS ENTENDIDAS MONTAÑAS
Cortada según por las **PILODOR**
ANTINEVROGENO **D. CRONIER**
PARIS, 17, rue de la Harpe y todos Farmacias

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
 CALLE DE LA INDUSTRIA N° 13
 Teléfono Nacional N° 862,
 inglés 188.
 Oficina central—Calle de Aguirre, primera esquina
 Teléfono nacional N° 651,
 inglés 117.
 Para pedidos por mayor dirigirse a la Fábrica 5 & la
 oficina donde serán debidamente atendidos 945
 Dirección telegráfica "Progreso"—Guayaquil. 0.25-1908-1 a.

**Ya llegaron las
ULTIMAS NOVEDADES**

Fajadores de lino, gancho y ojalillos "EL MATADOR".
 CALZADO americano y francés, y un completo y variado surtido de artículos de zapatería, de toda clase.
 ¡Gran rebaja de precios!
 Pedro Carbo. 708 - Teléfono Nacional 454 - Apartado 422.
 Evangelista Calero.
 Mayo 29 de 1908. 7.418. 1 a.

Confitería 'Roma' No. 1 y 2
 Elabora en su propia fábrica CHOCOLATE SUPERIOR para familia Fideos, Galletas, Confites y Caramelos.
BOZIGLIA & VILLAZA.
 Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.684 1 a.

GRAN HOTEL ROYAL-YORK BAR
 EL UNICO DE PRIMERA CLASE—(QUITO—ECUADOR)
Filmon Froment—Proprietario.
 [Antiguo dueño del Hotel Paris—Guayaquil].
 Casilla No. 298—Teléfono No. 251.

El que escribió esta es una hermosa chisla, que ha comprado el lujoso Hotel Royal, en Quito, carrera Venezuela, que tiene a estar situado en el centro de la ciudad, frente al Banco de Pichincha. Se recomienda a su uso y buen servicio, pues aparte del buen personal, ha recibido a solo en las habitaciones, que se encuentran bien amuebladas, y con luz y tinas de baño. Frente de salón general, que es espacioso, hay salón reservado para familias, lujosales y buen vista hacia la pterocera calle del Correo. Los baños son abundante agua, y los excusados, están en el más perfecto orden. La atención a la clientela, y el maestro que la dirige ha trabajado en varios hoteles de Europa, así como el servicio, que como el ramo de Francia, y ha trabajado en 410 años en Guayaquil. En la estación del Ferrocarril hay siempre un empleado especial, y el servicio del Hotel [colorado], el cual está a disposición de los pasajeros, que no tienen que preocuparse del transporte de su equipaje. Como distracción hay un salón de billar, buena música y toda clase de recreos. En resumen, no se encontrará mejor confort que en el Gran Hotel Royal, Carrera de Venezuela—Quito.

Filmon Froment,
 Dilectore. 18 de 1908. 7.032

Un Alimento Poderoso

El Aceite de Hígado de Bacalao no contiene principios activos como pretenden algunos fabricantes de medicinas secretas.

Es un alimento como la leche, y los huevos, por ejemplo; y de la misma manera que a nadie que tenga que alimentarse con leche y con huevos se le ocurriera sustituir estos alimentos con cosas que se dijese contener sus principios activos, así aquellas personas que para nutrirse y engordar tienen por necesidad que tomar el Aceite de Hígado de Bacalao, deben de tomar el mismo aceite y no esos preparados secretos que se dicen estar compuestos de sus principios activos.

La parte nutritiva del aceite de hígado de Bacalao, es decir, lo que hay en el aceite que fortalece y engorda, es la grasa especial que el aceite contiene en su combinación natural.

Es, por tanto, un error de los enfermos tomar botellas y más botellas de esos preparados que se anuncian como preparaciones sin sabor, compuestas de los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao, las que no contienen ni una sola gota del aceite y no son otra cosa que mezclas de substancias extrañas a él, en las cuales predomina el alcohol y que carecen en absoluto de todas las propiedades que han hecho del Aceite de Hígado de Bacalao el alimento más poderoso que existe.

Los enfermos atacados de Tisis, de Anemia, de Escrófula, Raquitismo y otras afecciones que exigen el uso continuado del Aceite de Hígado de bacalao, como alimento, deben siempre tomar

La Emulsión de Scott

que está compuesta del aceite más puro y que ha sido recomendada por más de 35 años por todos los médicos del mundo como la única forma en que debe tomarse el Aceite de Hígado de Bacalao, por ser así mejor tolerado por el estómago, más digerible y más asimilable, y que permite el uso libre del Aceite de Hígado de Bacalao tanto en las estaciones frescas del año como en las de riguroso calor, sin perjuicio para las funciones digestivas del enfermo.



SCOTT & BOWNE, Quilmes, Nueva York

LA VICTORIA
 Materiales de Construcción
 Factoría calle de El Oro
 TELEFONO NACIONAL N° 1.276
 Oficina Pedro Garbo 413
 TELEFONO NACIONAL N°
 Mosaico, Cañería de concreto para desagües, Ladrillos y bloques de concreto. Cal de superior calidad. Yeso.
 Motores de gas y gasolina. Rieles y juegos de ruedas para tendales ú otros usos, Tubos de barro para desagües. Cemento romano de inmejorable clase.
 En la Oficina se puede contratar pavimentaciones con cemento ó mosaico.
 Dbre. 1° de 1908—6.981—1 a.
EMILIO ESTRADA.

BOZEMA ERISIPELAS REUMA
 lo cura todo
El Jarabo del Dr. Weaver
 El jarabe purifica la sangre
 El enguato cura el cutis

Del Puerto
 ALIADA DE VAPORES PLUVIALES
 • El "Habo" para Ilo-Ilo, Caracol, Callao y Ventanilla. (Oligo a. m.)
 • El "Huascar" para Bahabuyo, Laracol, Catarama, y Ventanas, hoy las 12 del día.
 • El "Mariscal Sucre" para Vicos, Paque y Mosca, hoy las 10 a. m.
 • El "Colima" para Vicos mañana a las 12 m.

NOTICIAS GENERALES
 ALMANACOR
 Viernes, 16 de ABRIL de 1908 Santo Toibido de Libano, en Santa Eguariga y g. CORONEL
 Hoy viernes, salen:
 Para Santa Elena, Pinar, Morro, Chandy, Colón y Alajalinda.
FERROCARRIL
 En el tren No. 2, que llegó ayer a Durrán a las 5:45 llegaron:
 Villalobos Moucay, Amable García, Octavio Haro, Angel Serrano, dos Monjas de la Caridad, Mr. Lenard, Pedro Gagliardi, Angel T. Barrera.
 En 2a.—15 pasajeros y una escolta militar al mando de 2 oficiales.
 Conductor, Sculler.

La degrading a ayer
 Una menor ahogado
 Ayer a las tres y media de la tarde, ocurrió una degrading en la ría, (parte sur), en circunstancias que se habían varado varios maticos y uno de ellos, menor de once años, llamado Agustín S. Moyano, succumbió en las ondas del río Guayas. Seguramente le acometió algún calambre que le impidió nadar.
 Varias individuos que se encontraban presentes, le prestaron auxilio, pero fueron inútiles, pues el infeliz Solórzano pereció ahogado.

El citado Solórzano era aprendiz del taller de carpintería de propiedad del maestro Leonidas Quiñero, situado en la calle de La Industria.
Sentencia
 Ha sido condenada a la Cárcel pública, Luis Antonio Herrera, sindicado por homicidio a la persona de Manuel Hozarzo León.
 El citado Herrera guarda prisión en la Cárcel, por el término de dos años, más el pago de \$ 200 a que ascienden las costas procesales.

Notificación
 El señor Juez 2° de Letras, es el juicio que se sigue contra Francisco Bacot y Luis Gioria, ha ordenado que los referidos sindicados expresen su allanamiento ó contradicción.
Patentes de invención
 El señor Ministro de Relaciones Exteriores, ha concedido el exequatut de estudio a las Letras Patentes que acreditan al señor Camilo Destro, Conal de Venezuela en este puerto, las mismas que le han sido devueltas al interesado.

Comparación
 Ayer a las dos de la tarde, ante el despacho del señor Juez 2o, de Letras Castellanas, se hizo comparecer a Juan Bonilla, Dámaso Alvarado y Antonio Moreno, quienes rindieron su confesión en el juicio que por loro se sigue.
 Después fueron conducidos a la Cárcel pública.

Ayudante de investigaciones
 El señor Alberto Navas, ha prestado ante el señor Gobernador la promesa de ley, para desempeñar el cargo de primer ayudante del señor Jefe de Investigaciones.

Pago
 Se ha ordenado que la Tesorería fiscal, pague al Caudate Francisco Morela, el valor de los auxilios marginales en el pasaporte que se le ha concedido para que pueda trasladarse de esta ciudad a Chone, lugar al que ha sido destinado.

De conformidad
 El señor Intendente de Policía, ha ordenado que la Caja del Cuerpo de su mando pague la planilla de \$ 200, en importe de los gastos ocasionados en los fueros del Sargento Vicente Bustante, de conformidad con el Art. 82 del Reglamento de Policía, de 15 de Marzo de 1908.

Movimiento en las Cajas
 Hotel Paris.—L. E. Brice, Oscar Kenne, H. Villafraña, F. F. Mendoza, J. Maza, A. Coronel, L. Pérez, Monchi y familia, Agustín Roldán, Pedro Amat, J. J. Ahoat, T. Fernández, M. Domel, B. Brevin, T. B. Rivas, M. Tello, D. Kober, J. Gómez, F. Kiera, A. Blinzi,

Brower, C. A. Manrique, G. R. Veal, J. M. Atlas.
 Sucursal—Luis Bascones, Eloy Valdovinos, Ricker y Arnot.
 Hotel Victoria—Barnett, Emilio Meru, C. Plata, Luis Chiappini, Ignacio Zambrano, David B. Paribarro.
 Hotel de Yapurá—Bruno Lubek, A. A. Bernádez, Luis Izquier, Jalis Lassavani, César Borja Cordero.
 Personal
 Ayer llegó de Quito el señor Angel T. Barrera, Secretario privado del señor Presidente de la República y Secretario del Centro de Periodistas de Quito: le saludamos.
 Libros de derechos

Se ha ordenado que la Aduana de este puerto desaque libros de derechos, 43 bultos que contienen medallas y otros objetos para uso de los Hospitales de Guayaquil y Quito, llegados por el vapor "Huascar".
 Igual liberación de 24 bultos, que contienen géneros blancos y artículos de cuero enlozado.

Policía
 En la Quieta Parcia rieron Luciano Quesada y Camilo Peralta, quienes fueron reducidos a prisión.
 Permanece detenido José L. Flavio, menor de 12 años, para la averiguación de un robo, a órdenes del Jefe de Pesquias.

Fueron reducidos a prisión Aquilino Toledo, Julio Guerrero y Teodoro Clavijo, embarcados en un bote, sin causa alguna.
 Por faltamiento al celador No. 151 fue apresado José Gómez.
 Por distintas causas: Williams Blackton, Pantaleón Ponce, Manuel Soriano y Gabriel Cevallos.

Un brávacuo que responde al nombre de Segundo Villalobos, fue conducido de la calle Manabí, por haber cometido escándalo y maltratado a su suero.
 De orden de la Comisaría 2a, fue capturada María Guerrero, de la calle Bolívar.

Obito
 El domingo 11 del presente, falleció en la ciudad de Ambato el señor José Matías León, primo hermano del señor doctor Rodolfo Martínez León, Juez 2o de Letras, de esta Provincia.

Inventario
 El señor Intendente General de Policía, ha ordenado a la Gobernación de la Provincia, el inventario del mobiliario y objetos que pertenecen a la Intendencia de esta ciudad.
 Bate inventario será enviado al Ministerio del Interior y Policía.

Renuncia
 Ha sido aceptada la renuncia que elevó el señor César A. Cariboga, del cargo de Amanuense de la Secretaría de la Intendencia de Policía de la Provincia.
 Igualmente ha elevado su renuncia del cargo de Amanuense Archivero del mismo despacho, el señor Sergio E. Falquez.

Hirido
 Ayer a las 5 de la tarde en la calle "Sucre" No. 2, un individuo llamado José Castillo, en estado de embriaguez, hirió en un garrotón a Jacinto Murillo, con quien tuvo una rifa por causa de una mujer.
 El hirido ha señalado la respectiva acusación ante la autoridad de Policía.

Robo
 Un joven de la localidad, perdió en la tarde del ayer en los "Baños del Comercio" un ardo de oro, y para la averiguación del robo, fue conducido preso el muchacho empleado como cuidador de los cuartos de baños.
 El señor Jefe de Investigaciones retribuye el donativo de que Martina Romero, que tiene su cuarto en la calle "Sucre" ha sido víctima de las gorras de los ladrones, quienes aprovechando que dicha mujer salió a la calle, cargaron con la mayor parte de los trastos que habían en el cuarto.

Crónicas suavada
 Los vecinos de la 2a. cuadra de la Avenida Olmos, se quejan de los continuos escándalos que se originan en una chichería que existe en el meucio del barrio, y al respecto nos encargan que llamemos la atención de la Policía.
 Con regular concurrencia diernan retreta anebe las bandas de música, en los lugares de costumbre.

Ayer se concedieron 39 boletas de cambio de domicilio.
 El joven José Ramón Arturo ha sido becado, para que ingrese en el Liceo Nacional, que dirigen los profesores Matias.

Con buena concurrencia dio función en el Teatro Olmos, el Crono Proyecto del Pato.
 Fueron aplaudidas las vistas nuevas.
 Se le concedió recurso de revisión a los peticionarios Francisco S. Mena y Manuel Ocampo Casal, así las cuentas de las Colectorias Pizcals de Macará y Samborombón, respectivamente.
 Se ha concedido secuela días de li-

MALES DE ESTÓMAGO
 Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia; desajuste de corazón, pesad general y de cabeza, agua de boca, acidez, dolor de estómago, digestión débil, flatulencia, estreñimiento y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
 DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)
 cure el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
 En venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

ciencia al Teniente don Federico Grijalva, perteneciente al personal de esta Jefatura de Zona.
 En la compañía de Depósito del Regimiento de Artillería Bolívar No. 15, se ha dado de alta al concha José Montecinos, quien pertenece al Batallón Ahijuela No. 5 de Lina, acantonado en esta plaza.

Ayer se hizo cargo el señor Capitán del Puerto don Francisco Fernández Madrid, quien se encontraba con licencia.
 En la 2a. cuadra de la calle "Padre Aguirre", se reune una partida de muchachos vago que escandalizan el barrio, con las patabas obscenas que profieren.
 En la mañana de ayer, fue reconocido como Ayudante 1o. de la Oficina de Investigaciones, el señor Alberto Navas.

Canal
 El señor don Camilo Destro, Director de la Biblioteca Municipal, ha sido nombrado Cónsul de Venezuela en este puerto.
 Nos congratulamos por tan acertada elección.

Informe
 El Consejo de Estado, en sesión de día 1° de Abril, aprobó el siguiente informe:
 "Señor Presidente:
 Al Consejo Cantonal de Guayaquil, es a quien corresponde disponer del terreno a que se refiere la Sociedad "Abastecedores de Carac" de esa localidad; eso sí, mediante autorización del Ejecutivo y de acuerdo con el Consejo de Estado; en consecuencia, los interesados deben dirigirse a dicha Municipalidad, para los efectos de su solicitud. Tal es el dictamen del infrascripto, salvo, etc.—Abatardo Posso.—Lo que transcribe para conocimiento de la susodicha Sociedad, el señor Ministro de lo Interior.

Abuso de confianza
 La señora Elisa Rosales, dueña de una pulpería de la calle 5 de Santa Elena, ha sido víctima de un abuso de confianza por parte de un joven á quien comisionó para que le hiciera decastrar un saquero por valor de cien sures, y el tal sujeto efectuó la operación sin haberle dado cuenta hasta la fecha.

Henda de un navajero
 En un cuarto de la calle de Mendiburo tuvo un disgusto por celo Polibio Carvajal, con su mujer Irene Quimí, á quien hirió con una navaja en la mano derecha.
 El agresor no pudo ser capturado.

Chulo hirido
 El asistido Juan Ching se ha quejado ante el Comisario de tarso, de que ayer por la mañana, al acercarse á la ventana de su casa, situada en la calle de Duale, fue herido en la frente de una pedrada que le arrojó desde la calle el menor M. Santibáñez, cuya captura ha sido ordenada.

Adana
 Lista de los pedidos presentados á los Vistas para su despacho:
 Vista Cordero.—L. R. Toms, Fregone Co., Kruger Co., O. K. G. Bloom Co., Cassicelli Hiss, M. B. Haskell, Casanovas y Pagés, M. Morales, E. Ribas, L. Pazmiño, L. Jiménez.
 Vista Murillo.—San Wa Co., Albeja y Chiribari, E. Payad, J. Guillamot, S. R. Abagi, A. Rogierro, A. Maisto, O. K. G. Bloom Co., M. Cassinelli, Casanovas y Pagés, González Rubio Co., I. Paiz Verguener, Darío Nolas, L. Orantúa Co., Landívar y Mosquera, G. Garmán & hijos, Imanai Hiss, E. Lora de Los Briceras, Di Puga Rizzo, H. Vignolo.

La Malta de Cebada

es el fundamento de una cerveza realmente buena, y es la única a propósito para la fabricación de la Mejor Cerveza. La

BUDWEISER

Reina de las Cervezas de Botella

se prepara con la mejor clase de Malta de Cebada que se puede obtener, juntamente con un Lúpulo Escogido y una Levadura de Cultivo Especial. En consecuencia de esto tiene ese gusto exquisito, la suavidad y el sabor delicioso que no se pueden encontrar en ninguna otra cerveza.

La Budweiser se fabrica y embotella solamente en la Planta Principal de la

Anheuser-Busch Brewing Ass'n
St. Louis, E. U. de A.

Los pedidos se ejecutan con prontitud por



Cerveza de Tin Cuzco



Repatriados, J. ROMERO CORDERO,
Guayaquil, Ecuador.

Perfumería y Perfumería

Francisco Pesantes
Calle de Clemente Balles y Pedro

VENDO constantemente: Esencias para el caucho, desde 1 euro hasta 8, el frasco; aceites para el caucho, distintos colores; aguas de colonia, desde 2 reales hasta 10 sueros poma; cosméticos finos, loción Eflorescente para cubrir la cara y hacer desaparecer el cabello; fite negro de Henna; vapor de agua para el cabello; aguas de Quinina, Pirola, Kava, Kava, Hamam, Agua de Jibia; Tónico Tricéfalo; Vinagras aromáticas; Bilina; Aceite de almendra; polvos de arroz, glicerina perfumada; crema, jabón, polvos, pasta, agua y esmalte dentícos; jabones de olor, depilatorio para quitar pelos; Polvos de Talco, Rojo y Rosa vegetal de Talco; pomada negra para cejas, pomada blanca para el bigote, crema borax, S. Teléfono Nacional No. 3.303 3 m. 7.380 Mayo 17 de 1909.

Profesor Sergio Tallo Henríquez, da clase a domicilio de Instrucción Primaria y secundaria. Una persona que lo solicite. - Mayo 17

DESINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobcow

Empleado para Inyección (Inoculación) en las enfermedades: EMBRION, MÉRITO, LEUCORRÉA, etc.

18, Rue des Lombards, París.

Medicamento para el público, que durante la presente epidemia de cólera, serán abundantes de 1 a 3 p.m. en la Quinta No. 3.311, calle de Chile y Colón, Teléfono No. 1.158. Se recomienda la localidad del sistema para toda la general y para los niños en particular. Mayo 20 de 1909. No. 7.393 Felipe S. Varona.

Pinqués negocio

Se vende la propiedad de SAN FELIPE, recién levantada en el Cerro de la Cruz, con 200 cuerdas de terreno en alto, y 50 cultivos con el sistema de riego y demás comodidades; casa de hacienda para pomas y bestias para el servicio. Se han facilitado para el pago; atenderse con el suscrito, calle de Aguirre y Daule, No. 1.308. Abril 15 de 1909. No. 7.408 Emilio Moreira M.

Fundada 1912.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estrechamiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrechamiento, Válgidos, Hemorroides, Lengas Blandas, Alivento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarreas, Mal del Hígado, Ictericas, y los dolores que dan origen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

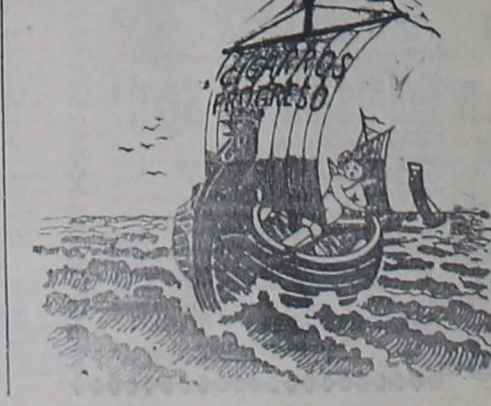
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Ailcock

Remedio universal para dolores.

Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.



Lesos al agua

Frente a Las Peñas se volcó ayer en la madrugada una caaca que venía de la hacienda "Luaita", con ocho tarros de leche.

La caaca era tripulada por Benigno Martínez, quien a náido ganó el sueldo de la Junta Provedora de Agua para el Cuerpo de Bomberos.

Fuermas.

Sigue gravemente enferma la señora Juana C. v. Rodríguez.

Proveído

El señor Esteban Amador Baquerizo, antiguo Inspector del Colegio "Vicente Rocafuerte", ha sido promovido al cargo de Profesor de Artes y Oficios, y el señor Juan J. Quintana, va a ocupar la vacante que deja el primero de los caballeros nombrados.

Regreso

Anoche regresó del Cantón Bahari el señor Juez 3.º de Letras de esta Provincia, adonde, se había dirigido la semana pasada a practicar varias diligencias judiciales.

Hoy concurrirá al despacho respectivo.

Para Daule

Hoy en la mañana comprenderá viaje para Daule, el señor coronel don Leopoldo Rugel, Jefe Político de ese Cantón.

Del Norte

En las primeras horas de la mañana de hoy entrará a este puerto el vapor inglés "Arica", procedente del Norte.

Curso escolar

Desde ayer se abrió el curso escolar del presente año, en todas las escuelas locales.

Por la tarde hubo una reunión en el colegio "Vicente Rocafuerte", presidida por el señor Rector, con asistencia de los profesores y alumnos de dicho plantel, a fin de declarar abierto el curso escolar de 1909 a 1910.

NEUROGINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

COMUNICADOS

POR MI HONRA

ACLAARACIÓN SOBRE LA FUGA DEL MAESTRO YÉPEZ

[Literal]

Con gran sorpresa me he visto citado en EL TIEMPO, en el cual dice así: que la fuga del preso Rafael Yépez quien fogó de la Cárcel de esta ciudad, aparece como responsable directo que en día me encontraba de guardia; además se aclara que dicho señor Yépez salió de compañía mía al frente del establecimiento a tomar cerveza, lo cual es rotundamente falso, sino que me encontraba en el portal del frente y a poco momento fui sorprendido por el señor Yépez, quien se dirigió hacia mí; mas al ver esto, manifesté é defendiéndole que desde luego que se encontraba preso no podía salir, por lo cual he llamado al señor Alcalde para que él cambiara la manifiesta lo mismo, y así que se acordó por una de las ventanas, le indiqué al señor Yépez para que le llamara y dicho señor Yépez llamó también al señor Alcalde y bajó en seguida a la llanada, una vez que entregué al señor Yépez me retiré; mas, como costumbre de los días de guardia, no por eso dejaba de vigilarle, luego fui llamado y brieda de un vaso de cerveza, volví a retirarme, insinuándole al señor Alcalde, para que le hiciera entrar al señor Yépez, mas no lo hizo así, sino que el señor Yépez entró acompañado de un joven que apellida Pérez, empleado de la "Gran Tijera", y no podía impedir la entrada de este joven por cuanto de continuo entraban personas y a su familia a visitarle hasta las ocho de la noche por orden del señor Alcalde y que dicho señor Yépez se encontraba en los altos del edificio, por órden del mismo señor.

Además, como al recibir la guardia encargaba al señor Alcalde a todas las presas, más no al señor Rafael Yépez, sino que se sabía que estaba preso por referencia de él, manifestando que respondía por los presos que se encuentran en el Departamento Superior y que dicho señor Yépez no necesitaba de vigilancia, sino que era suficiente la de él; de manera que yo, como Comandante de guardia, era responsable solamente de los presos entregados por el señor Alcalde.

Por último, para reivindicar mi honor, dejo manifestado que la fuga del señor Yépez consta según la demostración del señor Alcalde é Inspector de dicho Establecimiento, fue por la parte posterior de arriba de la Cárcel. Deje, pues así, manifestado, que la responsabilidad asume el señor Alcalde, más no el Oficial de guardia, por no haber sido entregado personalmente, sino por palabras.

Anticipándole en agradecerle, dándole las debidas gracias. Su amigo y S. S. Teniente, Pedro Moncayo.

Guayaquil, Abril 15 de 1909. - 7.659.

El Dr. R. TORRES GARRION

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares

Ha resuelto radicarse en esta ciudad, y reanota su consultorio y domicilio en la calle de Chile y Clemente Balles No. 427.

Horas de consulta: de 12 1/2 a 4 p.m. Teléfono Nacional é Inglés.

3 m. 7.410 Abril 6 de 1909.

Si TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO

Si TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO

GURACIÓN RÁPIDA sus dolores de pecho y de la garganta, por el procedimiento de R. VIDO, farmacéutico, calle de Bolívar

Vista Balda - Valentín R. M. Riba, E. Virgilio, Wu Ho Tong, Co. M. B. Haskel, Caputi Co., L. A. Dillon, Isa Hid, Cuerpo de Bomberos, Gobernador del Guayas (2), M. Barrio-Nuevo, Arcobó Co., Cruz V. Hs.

Vista Orizaba - A. Roggerio, O. R. Blum Co., J. C. Sings, Singe, Sewing Machine Company, J. Castelli, Carrillo Co., Los Cham., L. Guzmán é hijos, L. A. Dillon, A. Maruri, S. Nahón, L. Aspián, M. Durazo, Di. Paglia Rizo, Empresa de Luz eléctrica.

Nombramientos

Don Francisco Aguirre ha sido nombrado Amosador de la Intendencia de Policía de esta ciudad.

El señor José Anselmo Macías ha sido nombrado Teniente Político principal de la cabecera del cantón principal de la Intendencia de Manabí A. Villa, facto, que renunció; y para Teniente Político suplente de la misma, el señor Manuel Ronquillo.

Resumen el cargo

Cumplida la licitación que le fue concedida, ha reanunciado el despacho de la Capitanía de este Puerto, don Francisco Fernández Madrid.

Residencia manabita

Hé aquí su Directorio para los ocho meses, restantes del presente año:

Presidente, Félix González R.; Vice presidente, José Dimas Acevedo; Vocales: Ricardo González R., Roberto Vela, Vicente Villavicencio y doctor Sergio E. Alcívar; Tesorero, José Salcedo Delgado y Secretario, R. San Andrés.

Banco de Crédito Hipotecario

Mientras dure la ausencia del señor Juan Marcos, desempeñará la Gerencia de este Banco, el señor doctor Pedro Millán y Gutiérrez, actual Secretario Municipal, en su carácter de miembro del Directorio de dicho Banco.

Amago de incendio

A la una de la tarde de ayer, se originó un amago de incendio en el fogón del cuarto de Lucía Antón, situado en la calle de Ayacucho, a consecuencia de haberse prendido parte de una pared incoada al fogón.

Como esto fue notado oportunamente, pudo ser extinguido prontamente el incendio, sin necesidad de alarmar la población con el tañido de las campanas.

Carnicero herido

A Leopoldo Chirreva, expendedor de carne en la calle de Chaunday, se le desvió la baculeaca como picaba unos huesos y resultó herido en la mano izquierda.

En la botica de las calles de Sucre y Morro, se le hizo la primera curación.

Un bazo de cresta

Victor Goyria, que en días pasados estuvo detenido por un robo hecho en el almacén "La Olimpia", abusivamente le tomó ayer un barril de mallocha de la tienda del señor Manuel Pérez Paz y se situó entre las calles Cuenca é Industria.

La autoridad ha ordenado la captura de esta pieza de cuenta.

Otro matrimonio apesadado

Ayer fue varado el Lazareto otro de los matrimonios de la barca alemana "Ce Jaz", que se encuentra apesadada de bre amarilla.

Administración de Correos

El señor Coronel Octavio Bora, administrador de Correos ha partido para Playas y lo subroga en el desempeño del cargo el Intercorreo señor Juan Escobedo Molestina.

Dijera robado

Jacinto Moncayo, ha dado denuncia en la oficina de Pesquisas, que su sobrino Manuel Eraso, ha fagado con dirección al Perú, sustrayéndole \$ 140 en dinero y un reloj de oro, valor de ochenta sucres.

Muerte repentina

Víctima de un violento ataque cerebral, falleció en la tarde de ayer, un individuo llamado José Guzmán, que tralva su habitación en la calle Coronel.

Morrido de viras

En estado de gravedad fue traído ayer del cantón Daule, un individuo llamado Ramón Villegas, quien haciendo un documento en su finca de su propiedad, en la mañana del Lunes de la presente semana, fue mordido por un zancudo, como dicen en Cuenca.

Cólera por un toro

Ayer ingresó al Hospital, Macario Eraso, poses hacquero de la hacienda del señor Obaldio Campoverde, situada en el río Vicos.

Crepo ha sido cogido en la mañana de hoy por un toro bravo, recibiendo una cornada en la pierna derecha.

Ahogado

En la tarde de ayer, se ahogó en la parte sur de la río el cargador Simón Benavides, quien cayó al saltar en un bal de la canoa "Julietta", percusión ahogado por no saber nadar.

Previo inventario

Pravio inventario practicado en la oficina de Investigaciones, se puso ayer a disposición del señor Intendente de Policía, la caja robada al doctor Edmundo Aguilar, del zaguón de su casa situada entre las calles Morro y Vélez; así que fue encontrada en poder de Rosa Escalante, quien está presa.

La Compañía Agrícola Nacional ha levantado el respectivo sumario.

Fuero el señor Luis Cruz, acusado de haber herido de un balazo en la boca a Lucía María Auluchua, ha pedido al señor Comisario la libertad del menor bajo fianza y fundándose que el hecho ha sido puramente casual, se púo se desprende de la declaración rendida por la agraviada.